

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA  
SECRETARIA

TELÉFONO 2618433 - FAX 2619856

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA

AVISA:

Que dentro de la acción Popular 73001-23-33-004-2013-00502-00, en donde es demandante PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUÉ- MUNICIPIO DE IBAGUÉ y demandado la NACION- MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE; AGENCIA NACIONAL DE MINERIA; ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., Magistrado Ponente Dr. CARLOS ARTURO MENDIETA RODRÍGUEZ, el 26 de septiembre de 2013, se dictó auto admitiendo la demanda y en el numeral quinto del mismo, se ordena informar a la comunidad que pueda estar interesada, de la existencia del proceso a través del sitio web de la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.

Y para los fines indicados en el numeral 5 del artículo 171 de C.P.A.C.A., se fija el presente AVISO en el sitio Web de la Rama Judicial, hoy siete (7) de octubre de dos mil trece (2013).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M.V.A.P.', is written above the typed name.

MARIA VICTORIA AYALA PALOMA  
Secretaria